



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUMBACO
2014-2019

Calle Francisco de Orellana y Juan Montalvo Teléf. 2376083 Telefax: 301786

ACTA SESION ORDINARIA N°2014-001

En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 10:08 a.m. (diez horas con ocho minutos), se reúnen los Señores ; Ab. Lorena Brito, Presidenta, sr. Gustavo Pérez, Vicepresidente, sr. Patricio Jivaja Primer vocal, Lcda. Teresa Vega segunda vocal, Srta. Tania Vega tercer vocal, para tratar el siguiente orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Fijación de día y hora para la realización de sesiones ordinarias.
3. Informe de cómo se recepto los bienes del GADPT.
4. Cauciones vocales.
5. Certificados bancarios de vocales.

Toma la palabra el Sr. Patricio Jivaja el cual solicita se incluya dentro del Orden del día Remuneraciones del Presidente y Vocales.

La Ab. Lorena Brito pone a consideración de todos los presentes la moción del señor vocal Patricio Jivaja, precediendo a la respectiva votación quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACION
Sr. Patricio Jivaja	APRUEBA
Sr. Gustavo Pérez	APRUEBA
Lcda. Teresa Vega	APRUEBA
Srta. Tania Vega	APRUEBA
Ab. Lorena Brito	APRUEBA

Resolución: Se resuelve en unanimidad aumentar un punto dentro del Orden del Día quedando el Orden del Día de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Fijación de día y hora para la realización de sesiones ordinarias.
3. Informe de cómo se recepto los bienes del GADPT.
4. Caución de los señores vocales.
5. Certificados bancarios de vocales.
6. Informe Remuneración Señores Vocales.

PRIMER PUNTO.- CONSTATAACION DEL QUORUM

Secretaría solicita a todos los presentes firmen el registro de asistencia.

Se da Inicio a la sesión ordinaria N°- 01 con la participación de los Señores Miembros del Gobierno Parroquial como; Ab. Lorena Brito, Presidenta, Sr. Gustavo Pérez, Vicepresidente, Sr. Patricio Jivaja Primer Vocal, Lcda. Teresa Vega Segunda Vocal, Srta. Tania Vega Tercer Vocal, existiendo el Quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO.- FIJACION DE DIA Y HORA PARA LA REALIZACION DE SESIONES ORDINARIAS

Toma la palabra la presidenta Ab. Lorena Brito e indica que de acuerdo al Art. 318 Del Cootad en el cual indica que "Los gobiernos autónomos descentralizados, en su primera sesión ordinaria, obligatoriamente fijaran el día y hora para la realización de sus sesiones ordinarias, procurando su difusión pública", por lo tanto se solicita a los señores vocales mocionen días para la realización de las reuniones ordinarias.

SR. GUSTAVO PEREZ	PROPONE LOS DIAS MARTES O MIERCOLES
SR. PATRICIO JIVAJA	PROPONE LOS DIAS MARTES
LCDA. TERESA VEGA	PROPONE LOS DIAS JUEVES O VIERNES
SRTA. TANIA VEGA	PROPONE LOS DIAS JUEVES O VIERNES
AB. LORENA BRITO	APOYA LA MOCION DE LOS DIAS MARTES

Una vez tomada la moción de cada uno de los vocales se procede a la respectiva votación, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACION
Sr. Patricio Jivaja	Martes
Sr. Gustavo Pérez	Martes
Lcda. Teresa Vega	Jueves
Srta. Tania Vega	Jueves
Ab. Lorena Brito	Como Voto Dirimente por los días Martes

RESOLUCIÓN: Con tres votos a favor de la moción para el día Martes y con 2 votos a favor de los días Jueves, se resuelve por mayoría realizar las reuniones ordinarias los días Martes de la primera y de la tercera semana de cada mes a las 9:00 am.

En caso fortuito o de fuerza mayor, que no se pueda realizar en las fechas señaladas, se informara y se convocara con 48 horas de anticipación.

Se pone a consideración de todos los presentes quedando la votación de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACION
Sr. Patricio Jivaja	APRUEBA
Sr. Gustavo Pérez	APRUEBA
Lcda. Teresa Vega	NO APRUEBA
Srta. Tania Vega	NO APRUEBA
Ab. Lorena Brito	APRUEBA

Una vez aprobado por mayoría el día y hora para las sesiones ordinarias procedemos con el siguiente punto.

TERCER PUNTO.- INFORME DE COMO SE RECEPTO LOS BIENES DEL GADPT

Toma la palabra la Presidenta Ab. Lorena Brito; En calidad de Presidente y Representante Legal del GADPT, como le faculta la ley procede a recibir los bienes en manos de la Dra.

Cecilia Coba el 16 de mayo del 2014, y **se procede a leer el informe de recepción de los mismos.**

Se Adjunta informe.

La Srta. Tania Vega toma la palabra, y pregunta como se va hacer la entrega recepción de los bienes **del** señor Barrionuevo,

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y responde lo siguiente, se elevó la consulta respectiva a la Procuraduría y Contraloría General del Estado y una vez nos contesten procederemos a la entrega recepción, a mas que ya se tuvo una conversación con el Dr. Alvear que fue el abogado del sr. Barrionuevo donde se le solicita que se haga la entrega recepción de los bienes del Gad y manifiesta que no sabe donde está el Sr. Barrionuevo, y que le iba a localizar para la entrega recepción de los bienes, después de esto el Sr. Barrionuevo se comunica al celular, y manifiesta que para hacer la entrega recepción de los bienes necesita una autorización del banco central para un corte de cuenta, y le indique que cuando se haga la respectiva entrega recepción de los bienes se le ayudara con la documentación que necesita.

Pese a todo esto se ha buscado la manera de solucionar antes de la respuesta de la Contraloría, pero esperemos nos contesten con rapidez y de acuerdo a ese pronunciamiento tomaremos las acciones ante los bienes que se tenga que recibir o no recibir.

Terminando este tema pasamos al siguiente punto.

CUARTO PUNTO.- CAUCION VOCALES

Toma la palabra la señora Tesorera Cyntia López, e indica que la caución es una obligación que se contrae para la seguridad de otra obligación del desempeño de su cargo como Servidores Públicos que somos, las cauciones pueden ser:

- Depósito de dinero en dólares
- Hipotecas
- Fianzas personales
- Garantías Bancarias otorgadas por bancos legalmente establecidos en el país
- Pólizas de seguros de fidelidad, individuales, colectivos y tipo blanket, emitidas por compañías de seguros nacionales o mixtas.

Se ha conversado con la Aseguradora en cual indica que el valor a pagar es aproximadamente de USD 350.00, valor que será dividido y descontado para todos los trabajadores del GAD Parroquial.

Toma la palabra la Lcda. Teresa Vega e indica que el GAD Parroquial de Tumbaco contrato en el mes de enero de este año la Póliza y se compromete en traer una copia para su revisión.

QUINTO PUNTO.- CERTIFICADOS BANCARIOS DE VOCALES

Toma la palabra la Presidenta Ab. Lorena Brito y solicita a cada uno de los vocales los certificados bancarios, para realizar los pagos de Roles de Pago ya que solamente se realizan de manera electrónica:

Ab. Lorena Brito, Sr. Gustavo Pérez y Sr. Patricio Jivaja indican que los certificados entregaran en el transcurso de la semana.

La Lcda. Teresa Vega y Srta. Tania Vega entregan lo solicitado.

SEXTO PUNTO.- INFORME COMO SE DEFIDEN LAS REMUNERACIONES DE CADA UNO DE LOS SEÑORES VOCALES.

En base al Art. 358 del Cootad, reformado en el Art. 35 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No.166 del 21 de enero del 2014.

Toma la palabra la presidenta Ab. Lorena Brito y comunica que de acuerdo a la Escala Salarial del Ministerio de Relaciones Laborales para los Gobiernos Parroquiales indica que los Presidentes de los GAD Parroquiales percibirán una remuneración de \$ 2.190,00 (Dos mil ciento noventa dólares de los Estados Unidos de América); y los señores vocales recibirán el 40% de este valor es decir la cantidad de \$ 876 (ochocientos setenta y seis con 00/100 de los Estados Unidos de América)

La Srta. Tania Vega toma la palabra y manifiesta que cuando se van a realizar las comisiones, y comenta que está preocupada por el tema, porque vio en la televisión que deben realizarse hasta el 01-06-2014 y si no se cumple serán sancionados.

Toma la palabra la Ab. Lorena Brito y responde, que no hay problema porque se está actuando de acuerdo a lo que manda la Ley.

Toma la palabra el Sr. Gustavo Pérez y solicita que se asiente en Acta sobre las deudas pendientes de la junta anterior.

Cumpliendo con el Orden del Día, siendo las 10:49 am (diez horas con 49 minutos), del 30 de mayo del 2014, se da por terminada la sesión Ordinaria N° 1.

Firmando para constancia:



.....
AB. LORENA BRITO
PRESIDENTA GADPT



.....
SRA. ROCIO HEREDIA
SECRETARIA GADPT